

JOSÉ LUIS CEA:

“Se ha abierto una posibilidad de reflexión y reencuentro de una manera completamente inesperada”

Ha estado preocupado por el escenario que abrió una nueva Constitución y reflexionando mucho su voto. Pero hoy, el destacado constitucionalista ve en la crisis sanitaria una oportunidad para buscar otras salidas. “¿Suena descabellado? No hay que descartar nada *a priori*”, señala. | PAULA CODDOU B.

“El 15 de noviembre hubo una disposición muy inteligente de la oposición democrática en presentar la nueva Constitución como la única manera de que obtuviéramos la paz”.



“No me calma el simple rechazo, y creo que a muchos chilenos el simple rechazo los deja en una gran incertidumbre”.

La noche del 15 de noviembre estaba fuera de Chile cuando se enteró del Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución. Desde ese día hasta ahora, José Luis Cea Egaña, abogado y profesor de la Universidad Católica de Chile, expresidente del Tribunal Constitucional entre 2005 y 2010, miembro en 1990 de la Comisión Rettig, Investigador asociado de Clapes UC y, sin duda, uno de los constitucionalistas más respetados de nuestro país, ha reflexionado mucho, dice, y ha hablado poco públicamente sobre el tema.

Lo hace ahora, en medio de la crisis del coronavirus, y confiesa que está optimista. Ve que de este clima político, en el que ve más colaboración, puede haber una oportunidad. Concretamente, una constitucional y propone una idea que, confiesa, “puede sonar descabellada”, pero que ve como una buena salida.

Considerado desde fuera cercano a los gobiernos de la ex-Concertación y un reconocido admirador del Presidente Lagos, dice, sin embargo, que “he luchado toda mi vida, y ya tengo 79 años, por ser independiente”. También por seguir en contacto con sus alumnos, a los que sigue haciendo clases, ahora de forma virtual. José Luis Cea enfatizará a lo largo de la entrevista que no es un hombre que se complique con los cambios.

—¿Le sorprendió el año pasado la discusión de la Constitución?

—Me sorprendió en algún sentido, pero no en muchos otros. Me sorprendió el 18 de octubre por la sincronización de la violencia.

—¿No duda de la planificación?

—No me sorprende, porque tengo una perspectiva y una posición muy crítica respecto de lo que ocurrió en Chile los últimos 30 años.

—Pero es un entusiasta de ese tiempo.

—Entusiasta en el sentido de que Chile ha progresado muchísimo. Pero no me sorprende, y por eso te digo que tengo una posición crítica, porque se hizo una labor paulatina, planificada, demoledora sobre bases esenciales de la convivencia. Se fueron perdiendo valores que se enseñaban a través de la familia, la escuela, el vecindario.

—¿Esa destrucción vino desde un sector interesado?

—Creo que ahí contribuyeron mucho los autflagelantes. Ya en el año 1990, cuando asumió don Patricio Aylwin, se hicieron presentes con una crítica constante a lo que había

sido el acuerdo para terminar con la dictadura y entrar en un proceso democrático, que fue la obra maestra de la Concertación. Soy un admirador de lo que hizo la Concertación, y ya ahí había sectores que reclamaban una nueva Constitución de manera completamente ilusoria, un nuevo orden político, social y económico, con una intervención fuerte del Estado, con una actitud beligerante hacia las Fuerzas Armadas e intolerante con la policía (...). Una concepción de los Derechos Humanos... Fui miembro de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, he escrito un libro de 800 páginas sobre ese tema, pero se hace una maniobra distractiva cuando se emplean como señuelo para amparar actos de violencia.

Se queda en silencio y luego agrega:

—Coincidió plenamente con lo que escribió Carlos Peña (sobre la marcha del 25 de octubre). Esas fueron 1 millón 200 mil almas individuales, no había una organización, no había nadie que encauzara. Ahí estuvo la habilidad, llamémoslo así, de sectores de la oposición que descubrieron que esa era la gran oportunidad de capitalizar el movimiento a favor de una nueva Constitución, y ya tenían muy avanzado el proceso. Es evidente que eso no se hizo entre la noche del 10 de noviembre en la casa de Piñera al acuerdo de la madrugada de viernes 15.

—Es decir, ¿usted cree que eso estaba corriendo hace mucho rato?

—Mucho tiempo. En el Partido Comunista, en el socialismo más duro, en la propia Democracia Cristiana que no se resignaba a ser calificada como cómplice del golpe militar. Hubo siempre gente que estuvo en una posición contraria a Aylwin y la Concertación.

—Y eso incluía no aceptar la Constitución ni después de las reformas...

—No aceptar la Constitución y ninguna de las piezas maestras del orden social, político y económico vigentes.

—Cuando se hicieron las reformas a la Constitución de 1980 durante el mandato del Presidente Lagos, ¿sintió que eso dejaría tranquilos a los sectores que pedían más cambios a la Constitución o que eso explotaría más adelante?

—Lo vi como un momento de catarsis, de purificación en el sentido de que habíamos llegado a un gran consenso nacional. Pero esos no eran tiempos de gran agitación. Los años 2005 y siguientes fueron de una tranquilidad bastante grande y de un progreso económico notable.

—Usted ha dicho que los grandes conflictos y asonadas en la historia surgen por diferencias constitucionales. ¿Se puede explicar lo de octubre desde ese punto de vista?

—Todas las grandes crisis de Chile han sido generadas por profundos desacuerdos constitucionales. En este caso, el desacuerdo vino de una perseverancia encomiable de quienes consideraban ilegítimo el régimen económico y social imperante, y de una gran discriminación, haciendo hincapié en un pésimo acceso a la jubilación, o a un enriquecimiento realmente ofensivo de ciertos sectores que provocaban odio, un odio incluso más fuerte que el del año 1970. Entonces, creo que esa gente abogaba, no con mucha claridad, por un reemplazo de página completo. Pero el tema constitucional figuraba en el decimonoveno lugar de las prioridades encuestadas en los días anteriores al 18-O.

—Pero estas divergencias de las que habla también son constitucionales.

—Sin duda, pero todo se puede resolver con la Constitución vigente, que es la Carta Fundamental más modificada en el mundo, 52 reformas que han democratizado plenamente a la Constitución.

—El problema es el origen, como dicen sus detractores.

—Eso es lo que el Presidente Lagos, con muy buen tino, trató de superar el año 2005, y entendí que eso era así desde el momento que él mismo promulgó, junto a todo su gabinete, una nueva Constitución.

—Y mirando para atrás, ¿no se ha preguntado si hubiera sido mejor ahí haber aprovechado esa oportunidad y haber promulgado una nueva Constitución?

—Siempre he sido partidario de los cambios, la vida es cambio. Pero en uno razonablemente controlado, moderado, orientado.

“La prescindencia la considero bastante formal y artificial”.

Por eso hoy tengo una actitud optimista frente al momento dramático que vive el país con una calamidad pública.

—¿No le teme a la discusión constitucional de aquí en adelante?

—No. El Acuerdo por la Paz Social y una Nueva Constitución lo encontré notable. Me hizo sentir una gran esperanza. Pronto tuve, sin embargo, la sensación de que no era enteramente transparente y los hechos que han sucedido ya casi por seis meses te muestran que hubo una primera parte del acuerdo que no se ha cumplido, el por la paz. La violencia que hemos visto en Chile es inaudita, y (también) la condescendencia de sectores incluso democráticos con esa violencia.

—¿Es de los que cree que el precio de una

nueva Constitución fue demasiado alto?

—Altísimo. La Constitución, ya te dije, ocupaba un lugar muy atrasado dentro de las prioridades.

—Pero ese precio, ¿era necesario para salir de la crisis institucional?

—Para ser bien franco, lo he pensado y repensado muchas veces y creo que el 15 de noviembre hubo una disposición muy inteligente de la oposición democrática en el sentido de presentar la nueva Constitución como algo ineludible, la única manera de que obtuviéramos la paz social. Y el tiempo ha demostrado que eso no es así.

—¿Es un error haber aceptado una nueva Constitución?

—Creo que sí, y debió haberse percatado el Presidente y sus ministros de que era un precio demasiado alto y que no estaba garantizada la paz social. Y esa crítica la hago presente en el sentido de que he pensado y repensado y escrito mucho sobre el proceso constituyente en Chile —espero publicar pronto un trabajo sobre eso— y he llegado en un sentido a una premisa preliminar, que es que estoy a favor del Apruebo a una nueva Constitución. Pero me detengo aquí para decir que, a la vez, pienso en esa actitud de Apruebo y veo las consecuencias hoy.

—¿Y eso lo está haciendo cambiar de opinión?

—Hasta hace dos semanas estaba por el Apruebo con muchas dudas por las razones de inseguridad, de la hoja en blanco que me parece una idea muy inconveniente, de la violencia desatada y no condenada unánimemente. Ese Apruebo en esas condiciones es muy peligroso para el país. Pero que el Rechazo así no más... Los dos votos del plebiscito de entrada no están igualitariamente presentados, porque la opción Apruebo baja inmediatamente a una doble posibilidad de Convención Mixta o Convención 100% elegida, mientras que el Rechazo se termina ahí y no se habla de un rechazo con o sin enmienda o de una reforma constitucional, que tendría que haber sido esta alternativa inscrita dentro del voto.

—Si el plebiscito hubiera sido el 26 de abril, ¿usted hubiera votado Apruebo o Rechazo?

—En el estado de incertidumbre en que me hallo, por estar pensando y repensando en estas dos alternativas, cómo se vivía el estado de violencia, de desorden, de afán de derogar la idea de los dos tercios (...), creo que habría votado por el Rechazo, pero haciendo presente la necesidad de una moción paralela. O sea, no me calma el simple rechazo, y creo que a muchos chilenos el simple

rechazo los deja en una gran incertidumbre.

Pero ahora todo —continúa— está cambiando con la catástrofe de la pandemia y que hace que sea hermosísimo el impacto de la naturaleza sobre la mentalidad de las personas. Noto en este momento un proceso de convergencia, hay solidaridad, hay un afán de entenderse, de cooperar, eso es básico para una Constitución.

—¿Usted cree que esta pandemia va a influir en el proceso constituyente?

—Sin duda que puede influir. Y por qué no va a ser posible que capitalicemos este momento, este cambio de mentalidad que se está suscitando en el país. Ahí es donde noto la falta de liderazgo, pero ojalá que surjan.

—¿Y no ve al Presidente Piñera conduciendo algo así?

—Dios quiera que sí, que pueda asumir esta actitud que hasta el momento no la ha asumido. Ordenó a todo su gabinete la prescindencia. Pero si hay un compromiso con una nueva Constitución, creo que todos tenemos que estar también en apoyar ese esfuerzo y, por lo tanto, la prescindencia la considero bastante formal y artificial.

—¿El Gobierno debería haber estado por el Apruebo desde un comienzo?

—Pero si él fue el que abrió el camino, entonces es un contrasentido pensar que tendría que ser de obstrucción y no de apoyo, de encauzamiento. Haber asumido un liderazgo hacia una nueva Constitución en los términos que él mismo fuera señalando. Ahora, me quiero detener en el plebiscito y las opciones que se ofrecen; aceptemos que eso es el acuerdo del 15 de noviembre. Algún columnista ha dicho que es una camisa de fuerza, no creo que tanto.

—¿Por qué no?

—Porque creo que es posible que se abran más caminos de entendimiento. Pienso que la opción Apruebo en este momento claramente es mayoritaria, pero en debilitamiento, y el Rechazo es una opción minoritaria, pero en fortalecimiento. Porque este país se acostumbró en 30 años a vivir en un ambiente de seguridad jurídica que le permitía progresar de manera sin igual en su historia y eso no lo puede perder. Y la hoja en blanco es nefasta, nefasta —lo voy a subrayar— para la opción Apruebo, porque es enfatizar el grado de incertidumbre jurídica que estamos viviendo.

—¿Usted ve alternativas?

—Sobre la base de que el Apruebo va bajando y el Rechazo va subiendo, veo en primer lugar, la posibilidad de que pudiera llegarse a un entendimiento, por ejemplo, designando una comisión técnica mixta semejante a la que se nombró después del 15 de noviembre que elaborara un anteproyecto de Constitución nueva. Puede ser reformando una parte importante o gran parte de la Constitución actual, pero sobre la base de textos vigentes y que se someta la proposición a los partidos y después al Congreso Nacional vigente. En los seis meses que corren desde hoy al 25 de octubre se pudiera discutir en el Congreso con la obligación de llevar a plebiscito, por ejemplo, dentro de los 60 días siguientes de su aprobación. Esa sería una opción que no requiere modificar el acuerdo del 15 de noviembre. La segunda que voy a mencionar implicaría una dificultad mayor, que sería de alguna manera que el consenso que se advierte hoy día en Chile, que es fuerte y vigoroso, se manifestara en dos o tres cambios al acuerdo del 15 de noviembre. Por ejemplo, que el plebiscito de entrada se hiciera sobre la base de un texto común para el Gobierno y la oposición, para el Apruebo y el Rechazo, un texto constitucional acordado que no signifique la hoja en blanco, ni quedarse con el Rechazo con reformas que hasta el momento tampoco significa mucho, porque no hay ni siquiera una moción concreta de Rechazo con reforma. O quizá dejar el plebiscito de entrada, dejarlo, si tú quieres, suprimido, pero con un plebiscito de salida que sería el que se fijó para el 11 de abril.

—¿Usted se imagina a la oposición y al Gobierno llegando a esto?

—Muy difícil, pero no me niego a pensar en la posibilidad de hacer una modificación al acuerdo del 15 de noviembre para llegar, sobre la base de un proyecto que ambos acuerden, a una especie de pacto constitucional amplio que dé satisfacción a los dos sectores y que pueda ser sometido a plebiscito de ratificación el 11 de abril del próximo año, para llegar a una Constitución realmente representativa de la gran mayoría. Yo lo resumiría diciendo que soy optimista frente al momento dramático, difícil, que vive el país, porque se ha abierto una posibilidad de reflexionar, de pensar y de reencontrarnos de una manera completamente inesperada, la llamé providencial. Segundo, en esa ventanita providencial que se abre podríamos conversar en llegar una especie de proyecto de consenso que haga prácticamente desaparecer la que han llamado algunos “camisa de fuerza” del plebiscito de entrada, porque qué sentido tendría elegir convencionales para un proyecto que ya está consensuado como un proyecto de reforma constitucional por el Congreso actual, y que se hicieran el 25 de octubre —y aquí habría que modificar el acuerdo, lo reconozco— una modificación en el sentido de que se haga un plebiscito de salida que el proyecto elaborable estos seis meses en las etapas que hemos ido mencionando sea sometido a la ciudadanía como el proyecto único de gobierno y oposición. Y sería una nueva Constitución con un cambio amplísimo, pero que no es una hoja en blanco, tranquilizando, por lo tanto, a los empresarios, actores socioeconómicos, gremiales, sindicales, pero haciendo de Chile un país maduro. ■